



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

Estudio descriptivo transversal sobre plumofobia,
sexismo y homofobia internalizada en población
española

Autor

Jorge Pérez Marín

Director

Vicente Alberto González Robles

Grado en Psicología

Año 2019/2020



Índice

Resumen	3
Introducción.....	4
Método	8
Participantes	8
Procedimiento.....	8
Variables	9
Instrumentos	9
Análisis de datos	11
Resultados	12
Discusión.....	15
Referencias	18

Resumen

La expresión de la homofobia puede ser muy variada y ha ido sufriendo cambios. Dentro de esta se encuentra la plumofobia, que se define como la devaluación o rechazo de lo femenino en hombres y lo masculino en mujeres. El objetivo de este estudio consistió en analizar la relación existente entre plumofobia, homofobia (general o interiorizada) y sexismo. Comprobar si la pertenencia al colectivo LGTB+ se asocia con menores niveles en estas variables y, por último, que influencia pueden tener algunas variables sociodemográficas, como el sexo, el colectivo LGTB+ y nivel de estudios, en los niveles de plumofobia. En el estudio participaron 363 personas de ambos sexos (75.5% mujeres y 24.5% de mujeres), con edades comprendidas entre los 16 y los 61 años ($M = 28.28$, $DT = 10.69$). Se observaron relaciones significativas entre las variables de estudio. Además, no se encontraron diferencias de puntuaciones entre los participantes pertenecientes al colectivo LGTB+ y aquellos que no. También se observaron influencias de las variables sociodemográficas en los niveles de plumofobia.

Palabras clave: plumofobia, sexismo, homofobia, lesbofobia, homofobia interiorizada, LGTB+, sexualidad.

Abstract

The expression of homophobia can be very varied and has been undergoing changes. Within this is plumophobia, which is defined as the devaluation or rejection of the feminine in men and the masculine in women. The objective of this study was to analyze the relationship between plumophobia, homophobia (general or internalized) and sexism. Check if belonging to the LGTB + group is associated with lower levels of these variables and, finally, what influence some sociodemographic variables, such as sex, the LGTB + group and educational level, may have on the levels of plumophobia. 363 people of both genders (75.5% women and 24.5% women) participated in the study, with ages between 16 and 61 years ($M = 28.28$, $SD = 10.69$). Significant relationships were observed between the study variables. Furthermore, no differences in scores were found between participants belonging to the LGTB + group and those who did not. Influences of sociodemographic variables on levels of plumophobia were also observed.

Keywords: plumophobia, sexism, homophobia, lesbophobia, internalized homophobia, LGTB +, sexuality.

Introducción

La homosexualidad es la atracción romántica, atracción o comportamiento sexuales entre miembros del mismo sexo o género. Como orientación sexual, la homosexualidad es un patrón duradero de atracción emocional, romántica y/o sexual hacia personas del mismo sexo. También se refiere al sentido de identidad basado en esas atracciones, los comportamientos relacionados, y la pertenencia a una comunidad que comparte esas atracciones (American Psychological Association, 2013). Esto lo asocia directamente con el colectivo LGTB+, que son las siglas que identifican a las palabras lesbiana, gay, bisexual y transgénero, que además es un movimiento que se conformó por la lucha de los derechos de igualdad para estas comunidades sexuales minoritarias.

En Europa, de media, el 5,9% de los encuestados por la empresa de estadística Dalia afirmó pertenecer al colectivo LGTB+ cuando se les preguntó directamente, aunque con diferencias importantes entre los países (Carpallo, 2018). En Alemania se da el mayor porcentaje, con un 7,4%; y en el que menos, Hungría, con un 1,5%. España se sitúa en segundo lugar, con un 6,9% de población LGTB+ (Carpallo, 2018).

Hace más de cuatro décadas, la Asociación Americana de Psicología (American Psychiatric Association, 1973) eliminó la homosexualidad de su clasificación de enfermedades mentales (DSM-III). A partir de este hecho, junto a los movimientos sociales a favor de la igualdad y la defensa de los derechos de las personas homosexuales que iban en crecimiento, se ha logrado mayor inclusión en la sociedad (Costa, Peroni, Bandeira, & Nardi, 2013). Sin embargo, las personas homosexuales no han dejado de sufrir diferentes situaciones de rechazo, discriminación y violencia. Esta actitud hostil hacia la homosexualidad se conoce como homofobia. Weinberg (1972) acuñó por primera vez el término "homofobia", que describía un miedo irracional, odio e intolerancia a la homosexualidad. La homofobia se expresa de diferentes formas. Por un lado, formas activas de homofobia tales como violencia física y verbal y, por otro, formas más sutiles como el rechazo silencioso e institucionalizado hacia las personas que se identifican como homosexuales, que limita su acceso a derechos, espacios, reconocimiento, prestigio o poder (Pichardo, 2009). Las manifestaciones de homofobia van desde bromas casuales hasta ataques físicos y violencia. Por su parte, la homofobia interiorizada representa las internalizaciones de las lesbianas y gays de estas actitudes negativas, y puede ser consciente o inconsciente (Shidlo, 1994; Sophie, 1987). Shidlo

(1994) afirma que la homofobia interiorizada representa un conjunto de actitudes negativas y afecta a la homosexualidad en otras personas y a los rasgos homosexuales en uno mismo. La homofobia está muy extendida en las sociedades occidentales, de manera que la internalización de las actitudes y creencias homofóbicas es considerada un evento normativo para todos los homosexuales, tanto lesbianas como gays (Malyon, 1982; Sophie, 1987).

La expresión de la homofobia, tanto general como interiorizada puede ser muy variada. No obstante, al igual que otros tipos de prejuicio, la homofobia está sufriendo cambios para sobrevivir en sociedades democráticas y más tolerantes. De esta forma, aparecen expresiones sutiles, donde prevalecen ciertos sentimientos negativos hacia los/as homosexuales y la explicación de la discriminación apeladas a causas no biológicas como la violación de determinados valores o la consideración de conductas como no normativas o desadaptadas (Meertens & Pettigrew, 1997). Dentro de estas conductas no normativas están los comportamientos femeninos en hombres y masculinos en mujeres, lo que también se conoce como pluma. La pluma, o el afeminamiento como característica del mundo homosexual masculino en España, ha sido tratada, aunque de forma limitada, en la literatura antropológica e histórica (Olmeda, 2004; Valcuende del Río, 2010; Feria, 2014). No obstante, en muchos de estos trabajos ha sido teorizada como un modelo de expresión que se asocia tanto con lo femenino en los hombres como con lo masculino en las mujeres (Mira, 2004; Coll-Planas, 2010; Pichardo, 2012). La femmephobia o plumofobia es la devaluación de la feminidad como violencia contra las mujeres, los hombres, las personas transgénero y las minorías raciales. A pesar de estas referencias a la pluma, el concepto de plumofobia apenas ha sido tratado en la literatura (Hoskin, 2020). En inglés, denominada como “effeminophobia” o “sissyphobia”, también ha sido escasamente tratada (Ariza, 2018; Annes y Redlin, 2012), y no siempre en un contexto académico (Bergling, 2001), es decir, que mayoritariamente se ha tratado de forma informal y en artículos de opinión y no en trabajos académicos o investigaciones. En resumen, la plumofobia hace referencia al rechazo que sufren las personas por su expresión de género, es decir, por el simple hecho de tener gestos y actitudes que, según la heteronormatividad, son propios del sexo contrario.

La discriminación y los prejuicios también se demuestran dentro de las culturas masculinas homosexuales contra aquellos percibidos como femeninos (Sánchez y Vilain, 2012). Por ejemplo, los hombres homosexuales femeninos se consideran

indeseables y reciben la hostilidad y el desprecio de la comunidad homosexual (Kendall y Martino, 2006; Sánchez y Vilain, 2012; Taywaditep, 2001). En consecuencia, las mujeres masculinas y los hombres femeninos, pertenecientes al colectivo LGTB+, enfrentan barreras adicionales para obtener parejas románticas o sexuales. Esta barrera también se encuentra entre las mujeres transgénero, que están desproporcionadamente excluidas como parejas de citas en comparación con los hombres transgénero (Blair y Hoskin, 2019).

Si antes hemos dicho que la pluma es el rechazo sufrido porque la expresión de género de la persona es contraria a la de su género, es decir, que hay hombres que tienen comportamientos más asociados a la feminidad y hay mujeres que tienen comportamientos más asociados a la masculinidad, entonces estaríamos hablando de juicios sexistas basados en su género biológico. Por sexismo se entiende una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos basados en el sexo biológico, hombres o mujeres. Conceptualmente, toda evaluación (en las dimensiones cognitiva, afectiva y conductual) que se haga de una persona atendiendo a la categoría sexual biológica a la que pertenece puede ser etiquetada como “sexista”, tanto si es negativa como positiva y tanto si se refiere al hombre como a la mujer. Aunque generalmente la situación de discriminación que viven las mujeres está relacionada con la existencia de estereotipos y actitudes (negativas) hacia ellas (Expósito, Moya y Glick, 1998). En los considerados países occidentales, las formas de sexismo más tradicionales son cada vez menores, de manera que sólo un sector muy reducido de la población manifiesta actitudes basadas en la inferioridad de las mujeres como grupo o, visto, por el contrario, que los hombres son superiores como grupo (Expósito, Moya y Glick, 1998). Sin embargo, diversos índices sugieren que la igualdad entre hombres y mujeres dista mucho de ser una realidad. Esta contradicción llevó a formular la existencia de formas más sutiles o encubiertas de sexismo. Según Glick y Fiske (1996), el sexismo ambivalente junta las formas tradicionales de sexismo con formas “benévolas”, que tienen un componente afectivo y conductual positivo, pero siguen atribuyendo a la mujer ciertos roles de forma estereotipada y con muchos límites.

Las personas sexistas, especialmente los hombres, están particularmente preocupados por el poder paternalista, la diferenciación de género y la heterosexualidad, las cuales tienen componentes de sexismo hostil y benevolente. Las mujeres son vistas como objetos sexuales, pero también como necesidad en una relación romántica para sentirse completos. Aquellos que respaldan los puntos de vista mencionados, tienen más

probabilidades de manifestar actitudes negativas hacia las lesbianas y gays que se saltan o no se ajustan a los roles tradicionales de género (Sakalli, 2002). Al estar en una cultura dominada por los hombres, las personas aceptan roles de género tradicionales y normas estrictas sobre la relación entre hombres y mujeres. Dadas sus actitudes conservadoras más tradicionales, los participantes sexistas parecen creer que la homosexualidad es algo malo y que hay que rechazar (Sakalli, 2002).

Como se ha podido ver apenas existen estudios e investigaciones con respecto a la plumofobia, parece ser un concepto muy actual como para que generaciones pasadas se hayan interesado por ello o puede que este tipo de violencia haya sido ninguneado o pasado por alto hasta que ciertas partes de la sociedad han reivindicado estos tipos de agresiones, como si fuera el resultado de un cambio social. Los cambios sociales traen grandes consecuencias a las vidas de los individuos dentro de las sociedades que los sufren y es importante analizarlos desde un punto de vista científico para anticiparse a ellos, aportar una visión crítica y empírica y buscar alternativas y ayudas para proteger a aquellos que puedan sufrir un impacto psicológico y social negativo. En el caso de la homofobia interiorizada y el sexismo, hay una cantidad mucho más amplia de estudios al respecto que permiten sacar conclusiones al respecto, en contraposición a la plumofobia.

Dado que la plumofobia es el rechazo que sufren las personas que tienen una expresión de género alejada de la normatividad, está generalmente, asociada a la devaluación de la feminidad como violencia contra las mujeres, los hombres, las personas transgénero y las minorías raciales (Hoskin, 2020). De esta forma se podrían establecer relaciones con el sexismo que se traduce en un trato diferente a las mujeres por considerarlas inferiores a los hombres, de forma que también consideran lo femenino como inferior. Por último, se puede considerar la plumofobia una forma de homofobia interiorizada, ya que implicaría un rechazo o discriminación que se ejecuta contra quienes salen de lo normativo y que, al ser una discriminación que ejerce la sociedad, queda interiorizada por aquellos que la conforman, incluso aunque pertenezcan al colectivo LGTB+.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, el objetivo general de este trabajo de fin grado es realizar una serie de estudios al respecto y estudiar las diferencias existentes en los niveles de plumofobia. Los objetivos específicos fueron; primero, estudiar las diferencias en los niveles de plumofobia, sexismo y homofobia (interiorizada o general) entre la población heterosexual y la del colectivo LGTB+. Segundo, estudiar la relación

entre plumofobia, sexismo y homofobia (general o interiorizada). Y, en tercer lugar, explorar la posible influencia de las variables de sexo, pertenencia al colectivo LGTB+ y nivel de estudios en los niveles de plumofobia.

Con relación a los anteriores objetivos se establecieron unas hipótesis sobre los posibles resultados. En primer lugar, se esperan mayores niveles de plumofobia en la población heterosexual que en la población LGTB+. En segundo lugar, se espera encontrar una relación positiva entre plumofobia, sexismo y homofobia (general o interiorizada), de forma que a mayores niveles de plumofobia habrá mayores niveles de las otras variables.

Método

Participantes

En este estudio se recogió una muestra de 363 sujetos, de los cuales 274 eran mujeres (75.5%) y 89 hombres (24.5%), con edades comprendidas entre los 16 y los 61 años ($M = 28.28$, $DT = 10.69$).

En cuanto a la orientación sexual, del total de la muestra un 14% se describieron como homosexuales, un 24.8% como bisexuales, un 59.8% como heterosexuales y un 1.4% como otra orientación sexual. Tras la agrupación pertinente en dos categorías se pudo observar que un 40.2% de personas pertenecen a la categoría LGTB+ y un 59.8% a la categoría heterosexuales.

Procedimiento

El diseño que se utilizó es el de un estudio descriptivo transversal. Este diseño es un tipo de investigación observacional que analiza datos de variables recopiladas en un periodo de tiempo sobre una población muestra o subconjunto predefinido y mide a la vez la prevalencia de la exposición y del efecto en una muestra poblacional en un solo momento temporal, es decir, permite estimar la magnitud y distribución de una variable.

Los datos se recogieron en septiembre de 2020 (23/09/2020), a través de una serie de tests recogidos en un formulario de Google Forms. El enlace de la encuesta se distribuyó a través de diferentes redes sociales (Instagram, Twitter y WhatsApp) para acceder al mayor número de muestra posible. Se acompañó de una breve descripción del objetivo de estudio y el correo electrónico del investigador principal, para poder atender cualquier duda, comentario o sugerencia. Se informó de que la participación era voluntaria y que las respuestas obtenidas serían de naturaleza anónima y confidencial. La encuesta permaneció abierta durante un mes.

En cuanto a los participantes, se empleó una muestra de conveniencia debido a que es una investigación académica y por tanto se utilizaría la cantidad de muestra que se pueda obtener. Los criterios de inclusión para participar fueron: (1) Tener 16 años o más, y (2) haber residido en España de manera continua al menos durante los últimos 10 años. Este criterio se estableció para minimizar la posible influencia de variables asociadas a la cultura de cada país. Además, el cuestionario contenía las preguntas que permitirían cerciorarse de que cumplen los criterios de inclusión para participar en el estudio, de forma que en el caso de que no los cumplieran el cuestionario se cerrara automáticamente y su respuesta no contase.

Variables

En este estudio se recogieron a través del formulario diferentes variables sociodemográficas de los sujetos, como: Edad, Sexo (hombre, mujer u otro), Estado civil (soltero/a, casado/a o emparejado/a, separado/a o divorciado/a, viudo/a), Nivel de Estudios (estudios básicos, estudios secundarios, grado medio, bachiller, grado superior, estudios universitarios), Situación laboral (estudiante, trabajador, desempleado, jubilado, pensionista y otro) y Orientación sexual (heterosexual, homosexual, bisexual y otro). Además, se recogieron las variables de plumofobia, homofobia interiorizada y sexismo a través de diferentes escalas que se describen a continuación.

Instrumentos

Ambivalent Sexism Inventory (ASI) (Glick y Fiske, 1996). Se trata de la versión ampliada del ASI en su versión en castellano. Esta versión se diferencia de la original en inglés en que todos los ítems van en la misma dirección (estar de acuerdo con los enunciados implica juicios sexistas). Las adaptaciones realizadas en castellano por Glick y Fiske mostraron que los ítems originales que iban en sentido inverso no funcionaban bien. Además de los 22 ítems que componen la forma definitiva del ASI, 11 para medir el sexismo hostil y 11 el benévolo, se incluyeron 5 ítems adicionales para cada uno de los componentes, con el fin de poder reemplazar alguno de los ítems originales en el caso de que no funcionaran adecuadamente. El ASI ha mostrado propiedades psicométricas aceptables en investigaciones previas. Se obtuvo un coeficiente alpha de Cronbach para la escala ASI de .84. El índice de confiabilidad para cada una de las subescalas, sexismo benévolo y sexismo hostil fue de .74 y .85 respectivamente. La correlación ítem-total para todos los ítems de ambas subescalas fue superior a .25, salvo para los ítems 2 y 11 de la escala de sexismo benévolo (cuyas

correlaciones fueron de .21 y .24 respectivamente). Los ítems presentan un formato de respuesta tipo Likert desde 0 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo), en la que a mayores puntuaciones interpretamos actitudes más sexistas. Además, la consistencia interna que se obtuvo con los datos de la muestra recogida para este TFG fue alta ($\alpha = .92$),

Escala de Homofobia Moderna (Raja y Stokes, 1998; adaptación española de Rodríguez-Castro, Lameiras, Carrera y Vallejo, 2013). Está constituida por dos subescalas: subescala de actitudes hacia gays (MHS-G), con un total de 22 ítems (alpha de Cronbach = .94); y subescala de actitudes hacia lesbianas (MHS-L), con un total de 24 ítems (alpha de Cronbach = .93). Esta escala evalúa las actitudes homófobas y lesbófobas. Cada subescala mide, a su vez, tres factores (malestar personal, desviación/cambiabilidad y homofobia institucional) que corresponden con las medidas de actitudes homofóbicas hacia gays y hacia lesbianas, a nivel personal (los dos primeros factores) y a nivel institucional (el tercer factor). Los ítems presentan un formato de respuesta tipo Likert desde 0 (Totalmente en desacuerdo) a 5 (Totalmente de acuerdo), en la que a mayores puntuaciones interpretamos actitudes más positivas hacia la homosexualidad y el lesbianismo. Además, la consistencia interna que se obtuvo con los datos de la muestra recogida para este TFG fue buena ($\alpha = .85$),

La Escala de Homonegatividad Internalizada (HNI-16) (Moral y Valle, 2013): Está integrada por 16 ítems tipo Likert con 5 opciones de respuesta y un rango desde 1 (“definitivamente en desacuerdo”) a 5 “completamente de acuerdo”). La puntuación total se obtiene por suma simple de los 12 ítems tras invertir las puntuaciones de los 5 ítems redactados en sentido de aceptación o inversos (ítems 1, 2, 3, 4, y 11). Se obtuvo una estructura de 3 factores: rechazo de la manifestación pública de la homosexualidad, integrado por 6 indicadores (ítems 2, 4, 9, 10, 11 y 14) con consistencia interna alta ($\alpha = .81$); rechazo de sentimientos, deseos e identidad homosexuales propios, configurado por seis indicadores (ítems 1, 3, 12, 13, 15 y 16), con consistencia interna alta ($\alpha = .81$); e incapacidad para la intimidad de las personas homosexuales, compuesto por 4 indicadores (ítems 5, 6, 7 y 8, con consistencia interna aceptable ($\alpha = .69$)). El ajuste a los datos de un modelo de tres factores jerarquizado a uno de orden superior por mínimos cuadrados generalizados varió de bueno ($\chi^2/gl = 1.66$, PNCP = 0.29 y RMSEA = .05) a adecuado (FD = 0.73, GFI = .91 y AGFI = .88). Se invirtió el orden de respuestas del cuestionario tipo Likert a: 1. Completamente en desacuerdo, 2. En desacuerdo, 3. Indiferente, 4. De acuerdo y 5. Completamente de

acuerdo. Se hizo con el objetivo de que se pareciera al formato de opciones de respuesta del resto de cuestionarios y así evitar confusiones. Además, la consistencia interna que se obtuvo con los datos de la muestra recogida para este TFG fue alta ($\alpha = .92$),

Cuestionario de plumofobia: es un cuestionario creado ad hoc para esta investigación debido a que no se ha podido identificar un cuestionario validado sobre esta variable. Está integrado por 17 ítems tipo Likert con 6 opciones de respuesta (desde 0 “Totalmente en desacuerdo” a 5 “Totalmente de acuerdo”) que mide en qué medida una persona presenta actitudes “plumofóbicas”, de manera que a mayor puntuación mayor plumofobia. La puntuación total se obtiene por suma simple de los 17 ítems tras invertir las puntuaciones de los 2 ítems redactados en sentido de aceptación o inversos (ítems 1 y 2). La consistencia interna obtenida con los datos de la muestra recogida para el TFG fue alta ($\alpha = .89$).

Análisis de datos

En primer lugar, se calcularon distintos estadísticos descriptivos (medias y desviaciones típicas) para las distintas muestras del estudio (población heterosexual y población LGTB+). Se creó una variable llamada Colectivo con dos categorías, una para las personas heterosexuales de la muestra y la otra el resto de las categorías de la variable orientación sexual, para que resultara más sencillo y claro realizar los posteriores análisis estadísticos.

Para la hipótesis 1, se realizó una prueba T de comparación de medias para muestras independientes (población heterosexual y población LGTB+). Asimismo, para comprobar la hipótesis de homocedasticidad, se realizó la prueba de Levene, que pone a prueba la hipótesis nula de que las varianzas poblacionales son iguales.

Para la hipótesis 2, se realizaron una serie de correlaciones bivariadas entre las variables plumofobia, sexismo, homofobia internalizada y actitudes hacia gays y lesbianas con el fin de analizar si las variables tienen relación entre sí, la fuerza de la relación y qué dirección presenta esta relación.

Por último, se llevó a cabo una regresión lineal múltiple. Para ello, se definió la variable “plumofobia” como variable dependiente y el resto de las variables sociodemográficas (Sexo, Estudios, Edad y Población) como variables independientes. Siguiendo el procedimiento recomendado por Suits (1957), las variables categóricas con más de dos niveles (p. ej., variable “Estudios”) se transformaron en variables “dummy” con el fin de poder incluirlas en la ecuación de regresión.

Resultados

Hipótesis 1:

Mediante una prueba T de Student, cuyos resultados se recogen en la Tabla 1, se analizaron las diferencias en las variables en función de la variable colectivo, que hace referencia a la pertenencia a la categoría colectivo LGTB+ o la pertenencia a la categoría heterosexuales.

Tabla 1. *Diferencias en las variables de estudio en función de la variable Colectivo.*

	LGTB+ (n = 146)		Heterosexual (n = 217)		t	gl	p
	M	DT	M	DT			
Sexismo	9.58	8.61	18.81	17.75	-6.60	332.91	.00
Homofobia	2.10	3.16	4.25	9.39	-3.12	282.71	.00
Lesbofobia	5.23	4.74	9.26	8.81	-5.64	346.36	.00
Homofobia interiorizada	25.42	13.23	26.51	11.65	-0.83	361	.41
Plumofobia	10.78	12.70	13.77	13.74	-1.88	285	.06

M = media; DT = desviación típica; t = prueba de t de Student para muestras independientes; gl = grados de libertad; p = nivel de significación

La muestra de personas heterosexuales mostró puntuaciones en Sexismo significativamente más altas que la muestra LGTB+ ($t(332.91) = -6.60$ ($p < .01$)). También puntuaron significativamente más alto las personas Heterosexuales que las personas LGTB+ en Homofobia ($t(282.71) = -3.12$ ($p < .01$)) y en Lesbofobia ($t(346.36) = -5.64$ ($p < .01$)).

Por otro lado, la muestra de personas Heterosexuales no mostró puntuaciones significativamente diferentes que la muestra LGTB+ en Homofobia Interiorizada ($t(361) = -0.83$ ($p > .05$)). Además, tampoco mostraron diferencias significativas en Plumofobia ($t(285) = -1.88$ ($p > .05$)).

Hipótesis 2:

Mediante una serie de correlaciones bivariadas, cuyos resultados se pueden observar en la Tabla 2, se analizaron las correlaciones entre las variables sexismo, homofobia general (homofobia y lesbofobia), homofobia interiorizada y plumofobia.

Tabla 2. *Correlaciones entre variables de estudio.*

	Sexismo	Homofobia	Lesbofobia	Homofobia interiorizada	Plumofobia
Sexismo	1				
Homofobia	0.49*	1			
Lesbofobia	0.47*	0.60*	1		
Homofobia interiorizada	0.19*	0.26*	0.15*	1	
Plumofobia	0.47*	0.60*	0.42*	0.35*	1

* La correlación es significativa en el nivel $p < 0.01$.

Se observó que Sexismo mantenían una relación positiva y significativa ($p < 0.01$) con las variables Homofobia (0.49), Lesbofobia (0.47), Homofobia interiorizada (0.19) y Plumofobia (0.47). Estos datos muestran una tendencia a incrementar las puntuaciones de las distintas variables a medida que aumentan las puntuaciones en Sexismo.

En cuanto a la Homofobia se observó que mantenía una correlación positiva y significativa ($p < 0.01$) con las variables de Sexismo (0.49), Lesbofobia (0.60), Homofobia interiorizada (0.26) y Plumofobia (0.60). Esto implica que a medida que incrementan las puntuaciones de Homofobia, también aumentan las del resto de las variables. La correlación que se puede observar de Lesbofobia con el resto de las variables son también positiva y significativa ($p < 0.01$). Correlacionando 0.47 con Sexismo, 0.60 con Homofobia, 0.15 con Homofobia interiorizada y 0.42 con Plumofobia.

La Homofobia interiorizada mantiene correlaciones positivas y significativas ($p < 0.01$) con Sexismo (0.19), Homofobia (0.26), Lesbofobia (0.15) y Plumofobia (0.35).

Por último, la Plumofobia mantiene, en la misma línea que el resto, una correlación positiva y significativa ($p < 0.01$) con Sexismo (0.47), Homofobia (0.60), Lesbofobia (0.42) y Homofobia interiorizada (0.35).

En resumen, se puede observar correlaciones positivas y significativas entre todas las variables de estudio, pudiendo deducir de esto que aquellas personas con mayores puntuaciones en Sexismo, Homofobia, Lesbofobia y Homofobia interiorizada serán aquellas que tendrán también mayores niveles de Plumofobia, apoyando así nuestra hipótesis al respecto.

Análisis exploratorio: Regresión lineal múltiple

Mediante la regresión, como se muestra en la Tabla 3, la variable Plumofobia se estableció como variable dependiente y se fijaron como independientes las variables sociodemográficas de Edad, Sexo, Colectivo y Estudios. Esta última variable fue transformada en “dummy” y se generó una comparativa entre Estudios básicos y el resto de categorías, creando así cinco categorías.

Tabla 3. Análisis de regresión lineal multivariable que predice plumofobia a partir de variables sociodemográficas.

	B (95% IC)	ET	t
(Constante)	19.53 (11.22, 27.84) **	4.22	4.63
Edad	-0.08(-0.23, 0.06)	0.08	-1.12
Sexo	11.34 (8.10, 14.59) **	1.65	6.87
Colectivo	5.09 (1.89, 8.29) **	1.63	3.13
E. Básicos vs E. secundarios	-9.60 (-18.49, -.071) *	4.52	-2.13
E. Básicos vs Grado medio	-10.47 (-18.28, -2.66) **	3.97	-2.64
E. Básicos vs Bachillerato	-9.07 (-17.38, -0.75) *	4.22	-2.15
E. Básicos vs Grado superior	-12.34 (-19.58, -5.10) **	3.68	-3.36
E. Básicos vs E. Superiores	-11.44 (-18.08, -4.79) **	3.38	-3.39

IC: Intervalo de confianza; ET: error típico; Variable dependiente: Plumofobia total

*La correlación es significativa en $p < 0.05$; ** La correlación es significativa en $p < 0.01$

En general, los modelos explorados contribuyeron con una variación significativa a la predicción de Plumofobia ($R^2(8) = 0.20$, $F = 8.63$, $p < 0.01$), a excepción de la variable Edad.

Los datos obtenidos mostraron que las variables Plumofobia y Edad no tienen apenas correlación ($B = -0.08$, $t = -1.12$, $p = 0.27$, $95\% \text{ IC} = 11.22, 27.84$) y que apenas explicaba nada de la varianza en Plumofobia.

En cuanto al Sexo ($B = 11.34$, $t = 6.87$, $p < 0.01$, $95\% \text{ IC} = 8.10, 14.59$), se encontró que los Hombres puntúan más que las Mujeres en Plumofobia, es decir, que los hombres tienden a ser mucho más plumófobos que las mujeres.

Por otro lado, la pertenencia o no al Colectivo LGTB+ ($B = 5.09$, $t = 3.13$, $p < 0.01$, $95\% \text{ IC} = 1.89, 8.29$) parece tener una influencia en los niveles de Plumofobia que se observan, puesto que aquellas personas pertenecientes a la categoría Heterosexual puntúan 5.09 más en Plumofobia que aquellas pertenecientes al Colectivo LGTB+.

Por último, en cuanto a la variable Estudios, se pudo observar que los niveles de Plumofobia disminuían a medida que se aumentaba en nivel de estudios. Aquellos con Estudios Secundarios ($B = -9.60$, $t = -2.13$, $p < 0.05$, 95% IC = -18.49, -0.07), tienen 9.60 puntos menos en Plumofobia que aquellos con Estudios básicos. Los pertenecientes a la categoría de Grado Medio ($B = -10.47$, $t = -2.64$, $p < 0.01$, 95% IC = -18.28, -2.66) puntuaban 10.47 puntos menos, los de Bachillerato ($B = -9.07$, $t = -2.15$, $p < 0.05$, 95% IC = -17.38, -0.75) 9.07 puntos menos, los de Grado Superior ($B = -12.34$, $t = -3.36$, $p < 0.01$, 95% IC = -19.58, -5.10) 12.34 puntos menos y, por último, aquellos pertenecientes a la categoría Estudios Superiores ($B = -11.44$, $t = -3.39$, $p < 0.01$, 95% IC = -18.08, -4.79) puntuaban 11.44 puntos de plumofobia menos que aquellos pertenecientes a Estudios Básicos.

Discusión

Como se definió al principio de este trabajo, la homosexualidad dejó de catalogarse como una enfermedad mental hace 40 años (American Psychiatric Association, 1973) y progresivamente el resto de orientaciones sexuales. Sin embargo, como se puede observar en este trabajo de investigación, no por ello las personas del colectivo LGTB+ han dejado de sufrir rechazo, discriminación y violencia a diferentes niveles como describe Pichardo (2009). Los niveles de homofobia general en la sociedad alcanzan puntos en los que los propios integrantes del colectivo LGTB+ acaban por interiorizar esas actitudes negativas, llegando a afectar a los rasgos homosexuales de estos (Shidlo, 1994). Si unimos estas actitudes negativas ante la homosexualidad con las actitudes sexistas, que son aquellas dirigidas a las personas en virtud de su pertenencia a grupos basados en el sexo biológico (Expósito, Moya y Glick, 1998) podemos encontrarnos con una forma de homofobia caracterizada por el desprecio de lo femenino en hombres y lo masculino en mujeres (Mira 2004; Coll-Planas 2010; Pichardo 2012), comúnmente conocida como plumofobia. Por ello, el objetivo del presente estudio era analizar los niveles de plumofobia, sexismo, homofobia (interiorizada o no) y lesbofobia en la población general. Además, se pretendía observar si dichos niveles eran iguales para todos o, por el contrario, la pertenencia a grupos como el colectivo LGTB+ podían ejercer una influencia positiva en sus integrantes y reducir dichos problemas. También se pretendía estudiar la correlación existente y su fuerza entre las variables anteriormente nombradas. Y, por

último, explorar la influencia de diferentes variables sociodemográficas con respecto a los niveles de plumofobia.

En función de los datos obtenidos en el presente estudio, en cuanto a la hipótesis 1, se puede afirmar que existen diferencias significativas en los niveles de sexismo, homofobia y lesbofobia entre la población Heterosexual y la perteneciente al colectivo LGTB+ participante en el estudio. No obstante, no existen diferencias significativas en homofobia interiorizada y plumofobia. Resulta contrario a lo esperado en la hipótesis inicial, ya que sería lógico pensar que un colectivo donde existe tanta diversidad y hay tantas personas con “pluma”, sería mucho más benévolo, tolerante y estaría mucho más aceptado. Por el contrario, en el estudio se puede observar que las personas pertenecientes al colectivo LGTB+ no están exentas de sufrir y reproducir los mismos prejuicios y esquemas impuestos socialmente y que arrastran el resto de personas, puesto que puntúan similar en la variable Plumofobia. Dichos datos respaldan una parte de la hipótesis inicial de que existiría una diferencia entre ambos, como se podía esperar según los estudios previos sobre Homofobia y Sexismo de Sakalli (2002). Por otro lado, es difícil deducir si los resultados sobre Plumofobia que se han obtenido en este apartado son coincidentes con otros estudios ya que, como menciona Hoskin (2020) el concepto de plumofobia apenas ha sido tratado en la literatura y rara vez en un contexto académico (Bergling, 2001). Esto es un aspecto remarcable de este trabajo, puesto que se aventura en la investigación de algo que no parece resultarle importante a nadie previamente y que es una realidad que se puede observar en muchos ámbitos.

En segundo lugar, en relación con la hipótesis 2, se observó que existen fuertes relaciones entre las variables de Sexismo, Homofobia (interiorizada o exteriorizada), Lesbofobia y Plumofobia, manteniendo una relación, no solo significativa, sino también positiva entre ellas, es decir, que aquellas personas que, por ejemplo, puntúan alto en Sexismo, puntuarán también alto en Plumofobia. Esto parece estar de acuerdo con lo que expone Skalli (2002) sobre el hecho de que las personas aceptan roles de género tradicionales y normas estrictas sobre la relación entre hombres y mujeres, generando también creencias entorno a la homosexualidad como algo negativo.

En tercer lugar, en relación con el análisis exploratorio, se destacan los resultados obtenidos en función de las variables sociodemográficas. Como era de esperarse según la literatura previa, los hombres resultan tener mayores puntuaciones en plumofobia que las mujeres. Parece ser que siguen estando particularmente preocupados por la diferenciación de género, la heterosexualidad y el paternalismo, de forma que

suelen mantener mayor prejuicio contra todo lo que se salga de lo tradicionalmente impuesto. Sin embargo, las mujeres parecen mantener una actitud más abierta y comprensiva, tendiendo a tener menos prejuicios y problemas ante estas diferencias.

Por otro lado, el nivel de estudios parece dar datos interesantes, puesto que se puede observar que los niveles de Estudios más bajos tienen mayores puntuaciones en Plumofobia. Esto podría ser debido a que aquellas personas que suelen tener nivel de estudios más bajos son aquellas con mayor edad y que probablemente hayan tenido menos acceso a la educación y la diversidad que aquellos que, por ejemplo, asisten a la Universidad, la cual brinda una mayor oportunidad de familiarizarse con lo diverso y romper ciertos estereotipos ya que junta a muchas personas diferentes y de lugares distintos en el mismo sitio. Aunque se debería investigar más al respecto de todo lo que podría influir aquí antes de hacer valoraciones que podrían contener juicios estereotipados.

Por último, destacar que en este estudio se observa que la Edad apenas guarda relación con los niveles de Plumofobia, aspecto que en principio resulta interesante y contradice la hipótesis que se tenía al principio sobre su influencia. Esto podría deberse a la creencia general de que a mayor edad que tiene una persona, más tradicional y menos abierta a la diversidad es.

Limitaciones

El estudio cuenta con una serie de limitaciones que conviene tener en cuenta. En primer lugar, la falta de investigación previa sobre plumofobia no permite tener una base amplia de información con la que trabajar y mucho menos permite tener instrumentos variados que se puedan utilizar en la investigación. En segundo lugar, en cuanto a los participantes, la muestra era mayoritariamente femenina, con alta población joven y universitaria.

Recomendaciones para estudios futuros

Por otro lado, es necesario diversificar la investigación sobre estos temas y sobre todo crear cuestionarios validados y fiables que sean más actuales, libres de prejuicios y estereotipos y que den cabida a la gran diversidad existente. Aunque se pretendía desde un inicio conseguir una investigación que diera visibilidad a las personas que conforman el Colectivo LGTB+, ha sido imposible lograrlo debido a la falta de cuestionarios sobre realidades que los representen. Por ejemplo, no se ha logrado localizar cuestionarios que evaluaran la bifobia y que dieran representatividad a esta realidad que sufren muchas personas actualmente. Esta es solo una de las muchas

limitaciones en materia de diversidad que se puede encontrar una persona a la hora de investigar. Se dificulta avanzar en investigación si los materiales disponibles no se van renovando, actualizando y diversificando, de forma que resulten inclusivos.

Conclusión

Como conclusión, decir que la sociedad en general tiene gran cantidad de prejuicios, estereotipos y normas tradicionales que necesitan cambiar. Es necesario que se fomente la educación en diversidad afectivo-sexual que pueda dar la información necesaria a las personas para que puedan combatir las imposiciones sociales y los prejuicios con los que se sigue educando hoy en día.

Referencias

- American Psychiatric Association (Arlington). (1973). *Homosexuality and Sexual Orientation Disturbance: Proposed Change in DSM-II* (6th ed.). Arlington: American Psychiatry Association
- American Psychological Association. (2013). Sexual orientation, homosexuality and bisexuality. *Answers to Your Questions: For a Better Understanding of Sexual Orientation and Homosexuality*.
- Annes, A., & Redlin, M. (2012). The careful balance of gender and sexuality: Rural gay men, the heterosexual matrix, and “effeminophobia”. *Journal of Homosexuality*, 59(2), 256-288.
- Ariza, S. (2018). «Las plumas son para las gallinas»: masculinidad, plumofobia y discreción entre hombres. *Disparidades. Revista de Antropología*, 73(2), 453-470.
- Bergling, T. (2001). *Sissyphobia: Gay men and effeminate behavior*. Harrington Park Pr.
- Blair, K. L., & Hoskin, R. A. (2019). Transgender exclusion from the world of dating: Patterns of acceptance and rejection of hypothetical trans dating partners as a function of sexual and gender identity. *Journal of Social and Personal Relationships*, 36(7), 2074-2095.
- Cárdenas, M., Lay, S. L., González, C., Calderón, C., & Alegría, I. (2010). Inventario de sexismo ambivalente: adaptación, validación y relación con variables psicosociales. *Salud & Sociedad*, 1(2), 125-135.
- Carpallo, S.C. (2018) Radiografía del colectivo LGTBIQ en España y en el mundo. *Yorokobu*. <https://www.yorokobu.es/lgtbiq/>

- Coll-Planas, G. (2010). La voluntad y el deseo. *La construcción social del género y la sexualidad: el caso de lesbianas, gays y trans*. Barcelona: Editorial Egales, 268.
- Costa, A. B., Peroni, R. O., Bandeira, D. R., & Nardi, H. C. (2013). Homophobia or sexism? A systematic review of prejudice against nonheterosexual orientation in Brazil. *International Journal of Psychology, 48*(5), 900-909.
- de la Rubia, J. M. (2013). Dimensionalidad, consistencia interna y distribución de la escala homonegatividad internalizada en estudiantes mexicanos de ciencias de la salud. *Acta de investigación psicológica, 3*(1), 986-1004.
- Del Río, J. M. V. (2010). Sexo entre hombres: los límites de la masculinidad. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, SOCIOTAM, 20*(1), 11-37.
- Expósito, F., Moya, M. C., & Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología social, 13*(2), 159-169.
- Feria, C. R. (2014, 20 noviembre). Globalización y diversidad sexual, gays y mariquitas en Andalucía. Recuperado 3 de junio de 2020, de <https://digibug.ugr.es/handle/10481/33814>
- Glick, P., & Fiske, S. T. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of personality and social psychology, 70*(3), 491.
- Hoskin, R. A. (2020). "Femininity? It's the Aesthetic of Subordination": Examining Femmephobia, the Gender Binary, and Experiences of Oppression Among Sexual and Gender Minorities. *Archives of Sexual Behavior, 49*(7), 2319-2339. <https://doi.org/10.1007/s10508-020-01641-x>.
- Kendall, C. N., & Martino, W. (2006). *Gendered outcasts and sexual outlaws: Sexual oppression and gender hierarchies in queer men's lives*. Routledge.
- Malyon, A. K. (1982). Psychotherapeutic implications of internalized homophobia in gay men. *Journal of homosexuality, 7*(2-3), 59-69.
- Meertens, R. W., & Pettigrew, T. F. (1997). Is subtle prejudice really prejudice?. *The Public Opinion Quarterly, 61*(1), 54-71.
- Sakalli, N. (2002). The relationship between sexism and attitudes toward homosexuality in a sample of Turkish college students. *Journal of homosexuality, 42*(3), 53-64.
- Mira, A. (2004). *De Sodoma a Chuenca: una historia cultural de la homosexualidad en España en el siglo XX*. Egales Ed..

- Olmeda, F. (2004). *El látigo y la pluma: homosexuales en la España de Franco*. Oberon.
- Pichardo Galán, J. (2012). El estigma hacia personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales. In E. Gaviria, C. García-Ael & F. Molero, (coords.) *Investigación-acción. Aportaciones de la investigación a la reducción del estigma* (pp. 111-125). Madrid: Sanz y Torres.
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras Fernández, M., Carrera Fernández, M. V., & Vallejo-Medina, P. (2013). Validación de la Escala Moderna de Homofobia en una muestra de adolescentes. *Anales de Psicología*, 29(2), 523-533.
<https://doi.org/10.6018/analesps.29.2.137931>
- Sakalli, N. (2002). The relationship between sexism and attitudes toward homosexuality in a sample of Turkish college students. *Journal of homosexuality*, 42(3), 53-64.
- Sánchez, F. J., & Vilain, E. (2012). “Straight-acting gays”: The relationship between masculine consciousness, anti-effeminacy, and negative gay identity. *Archives of sexual behavior*, 41(1), 111-119.
- Shidlo, A. (1994). *Internalized homophobia: Conceptual and empirical issues in measurement*. In B. Greene & G. M. Herek (Eds.), *Psychological perspectives on lesbian and gay issues, Vol. 1. Lesbian and gay psychology: Theory, research, and clinical applications* (p. 176–205). Sage Publications, Inc. <https://doi.org/10.4135/9781483326757.n10>
- Sophie, J. (1987). Internalized Homophobia and Lesbian Identity. *Journal of Homosexuality*, 14(1-2), 53-65. https://doi.org/10.1300/j082v14n01_05
- Suits, D. B. (1957). Use of dummy variables in regression equations. *Journal of the American Statistical Association*, 52(280), 548-551.
- Taywaditep, K. J. (2002). Marginalization Among the Marginalized. *Journal of Homosexuality*, 42(1), 1-28. https://doi.org/10.1300/j082v42n01_01
- Weinberg, G. H. (1972). *Society and the healthy homosexual*. Macmillan.